#### ACTA N° 181

- 1.-En Calbuco, 12 de enero 2024.
- . 2.-El señor Alcalde de la comuna y Presidente del Concejo Municipal, saluda a los señores Concejales y abre sesión en nombre de Dios y de La Patria. -
- 3.-Tipo reunión: EXTRAORDINARIA-PRESENCIAL.

4.-Hora Inicio: 09:15 horas. Hora Término: 09:28 horas.

#### 5.-ASISTENCIA:

CONCEJAL SEÑOR SERGIO GARCIA ALVAREZ
CONCEJAL SEÑOR RAÚL TENORIO PEREIRA
CONCEJAL SEÑOR OSCAR GONZALEZ ALMONACID
CONCEJAL SEÑOR ADAN DIAZ DIAZ
CONCEJAL SEÑOR RAMÓN ANDRADE CHAVEZ.
CONCEJAL SEÑOR CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ
SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL
JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO.

SRA. IRENE VARGAS ANDRADE, SECRETARIA MUNICIPAL, SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL.

#### 6.-TABLA:

- 1.- Saludos señor Aicaide.
- 2.- Acuerdo, aprobar Reglamento actualizado de Organización interna de la I. Municipalidad de Calbuco (Oficina de personal, Dirección Jurídica).
- 3.- Acuerdo, Subvención (Organizaciones Comunitarias/Dideco).

### 1.- SALUDOS SEÑOR ALCALDE.

Sr. Alcalde Juan francisco Calbucoy; En nombre de Dios y la Patria damos inicio a esta sesión extraordinaria del Concejo Municipal de Calbuco para hoy día viernes 12 de enero 2024.

# 2.- ACUERDO, APROBAR REGLAMENTO ACTUALIZADO DE ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO (OFICINA DE PERSONAL, DIRECCIÓN JURÍDICA).

Sr. Director Jurídico, Cristhian Scholz presenta reglamento.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy, indica que hay que dejar establecido que hay un trabajo previo realizado con el Concejo, sobre esta materia, por lo cual se somete a votación el organigrama y el reglamento.

000000.96. 16.02. MATERIA: ACUERDO, APROBAR ORGANIGRAMA Y REGLAMENTO ACTUALIZADO DE ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO (OFICINA DE PERSONAL, DIRECCIÓN JURÍDICA).

#### VOTACION

## ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO: APRUEBA, ORGANIGRAMA Y REGLAMENTO ACTUALIZADO DE ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO (OFICINA DE PERSONAL, DIRECCIÓN JURÍDICA).

# 3.- ACUERDO, SUBVENCIÓN (ORGANIZACIONES COMUNITARIAS/DIDECO).

Sr. Jorge Almonacid, encargado de Organizaciones Comunitarias, indica que según acta comisión de subvención número 2, se deja sin efecto una subvención a agrupación TEA aprobada por el Concejo con fecha 09/01/2024 y se reingresa otra subvención municipal para la Agrupación TEA, una subvención extraordinaria para contratar Terapeuta Ocupacional por \$2.600.000.-

#### VOTACION

#### ADOPTADO POR COMO SE INDICA:

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	Si

ACUERDO: APRUEBA, SUBVENCIÓN (ACTA N° 2 DE FECHA 11/01/2024 COMISION SUBVENCIONES, ORGANIZACIONES COMUNITARIAS/DIDECO), COMO SE INDICA:

Se deja SIN EFECTO la Subvención Municipal de la Agrupación TEA Calbuco, denominada "TERAPIAS MULTISENSORIAL INDIVIDUALES Y GRUPALES A PERSONAS EN EL ASPECTRO AUTISTA" aprobada por el Concejo Municipal del día martes 09 de enero del 2024, con el acta número 01 de fecha 08-01-2024, debido a un error en la interpretación del Artículo 7, número 5 de la ordenanza de Subvenciones Municipales.

SE APRUEBA Subvención Extraordinaria, que se indica:

ORGANIZACIÓN	DESTINO	MONTO PROPUESTO
AGRUPACIÓN TEA	SERVICIOS DE	\$2.600.000
CALBUCO	PROFESIONAL	
	TERAPEUTA	
	OCUPACIONAL, 88	
	SESIONES.	
	MOVILIZACIÓN	
	PARA 15 VIAJES	

ANCISCO CALBUCOY GUERRERO RESIDENTE DEL CONCEJO

ALCALDE DE LA COMUNA CALBUCO

ANDRADE

SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL SECRETARIA MUNICIPAL